



# Clase 1. Acceso Abierto. Parte 1

## Propuesta:

Se propone el diseño de un Repositorio Institucional (RI) para la Facultad Regional Buenos Aires (UTN.BA) de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) de acuerdo a los siguientes objetivos generales y específicos.

La UTN.BA se ubica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su oferta académica incluye 10 carreras de pregrado (Tecnicaturas Universitarias), 14 carreras de grado (Ingenierías y Licenciaturas) y más de 20 carreras de posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado). Su comunidad académica y científica está formada por más de 15.000 estudiantes y 1700 docentes e investigadores.

## Objetivo General:

Diseñar un RI de Acceso Abierto (AA) en el que se deposite y preserve a largo plazo la producción científica y académica desarrollada en la UTN.BA para ser consultada y reutilizada por docentes y estudiantes de grado y posgrado de la Institución, de otras Facultades de la UTN y de otras instituciones académico-científicas.

## Objetivos específicos:

Se enuncian a continuación los objetivos específicos de la propuesta:

- Diseñar un RI que permita el autoarchivo y el depósito mediado de la producción científica y académica de la institución.
- Promover el AA y las ventajas de los RI en la comunidad de docentes – investigadores de la institución, para incentivar el depósito de obras en el RI.
- Promover el diseño, producción y almacenamiento de materiales de cátedra y objetos de aprendizaje, según el modelo de recursos educativos abiertos (REA), en la comunidad de docentes de la institución.
- Establecer políticas institucionales de AA, de gestión y flujos de trabajo del RI tendientes a promover su uso en la institución, según criterios de calidad.
- Diseñar políticas y estrategias de comunicación, visibilidad, capacitación que incentiven a los docentes de grado y posgrado a usar el RI.

## Beneficios institucionales:

La UTN.BA se beneficiará al disponer de un RI de AA, asociado a políticas de gestión y procesos de trabajo, que almacene, visibilice y preserve a largo plazo su producción científica y académica.

Los docentes de grado, posgrado e investigadores se beneficiarán de la visibilidad institucional, nacional e internacional que el RI favorezca sobre sus producciones, materiales de cátedra y OA. El diseño y producción de REA promoverá la colaboración intra e intercátedra dentro de la UTN.BA como también con docentes de asignaturas de otras Facultades de UTN que puedan descargarlos y reusarlos.



## Clase 1. Acceso Abierto. Parte 2

El servicio propuesto para la UTN.BA se organiza según cuatro componentes: *RI, Información, Gestión de la información y Políticas*. En los siguientes párrafos se elaboran algunos lineamientos introductorios sobre cada componente:

*Respecto al RI*, el tipo de repositorio propuesto es un Repositorio Institucional (RI) cuyo objetivo es almacenar, preservar y brindar acceso a la producción científica y académica producida por investigadores y docentes de la institución. Se propone un RI gestionado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Secretaría Académica y Departamentos de Carrera de grado. En esta primera instancia, se identifica a grupos de investigación, investigadores, docentes de grado y posgrado como los principales destinatarios de los servicios del RI.

*Respecto a la Información*, el RI almacenará y preservará a largo plazo la información científica y académica producida por la institución y disponible en formato digital (o producida a futuro en dicho formato). La propuesta no considera la digitalización de información académica y científica que actualmente se encuentre en otros formatos y soportes (por ejemplo: papel, revistas, libros, casetes, videocasetes, etc.).

Los tipos de documentos u objetos digitales (OD) aceptados en el RI serán de tipo científico y académico según se detalla en la Tabla Nº1.

OD Científicos	OD Académicos
Tesis de Posgrado (Especialización, Maestría, Doctorado).	Tesis y Tesinas de Grado (Ingeniería y Licenciatura)
Resultados de investigación (Informes Finales, Informes de Avance y Datos primarios (planillas, tablas, gráficos, modelos, animaciones, videos, grabación de audio).	Trabajo Finales y Proyecto Final de alumnos de carreras de grado.
Presentaciones Científicas (papers, artículos de revista, ponencias, presentaciones, posters, videos, grabación de audio)	Material de cátedra bajo el modelo de REA (planificación, programa, presentaciones, guía docente, trabajos prácticos, imágenes, videos, instrumentos de evaluación, videos, gráficos)
Publicaciones (revistas, libros, capítulos de libros, páginas web).	Objetos de Aprendizaje (OA) <sup>1</sup> bajo el modelo de REA (documentos, planillas, presentaciones, animaciones, software, páginas web, aulas virtuales, imágenes, videos).

Tabla Nº 1

*Respecto a la Gestión de la Información*, esta se organizará en el RI según los flujos de trabajo delineados a continuación. Se creará una estructura comunidades que permita el catalogado eficiente de los OD según su origen (Científico o Académico), la carrera que lo origina y su tipo/formato. Se

<sup>1</sup> "Un OA es un tipo de material educativo digital, que se caracteriza, desde el punto de vista pedagógico, por orientarse a un objetivo específico de aprendizaje, y presentar mínimamente: una serie de contenidos con el fin de abordar la temática relacionada con el objetivo, actividades que permita al alumno poner en práctica o problematizar el contenido presentado, y una autoevaluación que posibilite conocer al alumno si ha podido comprender esos contenidos vinculados al objetivo. Desde el punto de vista tecnológico, se caracteriza por contener un conjunto de metadatos estandarizados para su búsqueda, y recuperación, y estar integrado, utilizando un modelo de empaquetamiento que respete estándares, y de esta manera, permita su diálogo con diferentes entornos tecnológicos". Obtenido de <http://croa.info.unlp.edu.ar/>



crearán Colecciones que faciliten la recuperación de los OD según criterios de búsqueda predefinidos y otros definidos por el usuario.

Los flujos de trabajo que se delinearán atienden a la idiosincrasia y modelo de gestión de la institución. El modelo de gestión del RI será descentralizado, soportará el autoarchivo de OD y también su depósito mediado.

El autoarchivo podrá ser realizado por investigadores y docentes de la UTN.BA. La Secretaría de Ciencia y Tecnología aplicará metadatos y catalogará los OD depositados por docentes-investigadores de la institución. Los Departamentos de carreras de grado, apoyados por la Secretaría Académica, aplicarán metadatos y catalogarán los OD depositados por docentes de grado. Asimismo, realizarán el depósito mediado de OD que correspondan a la producción académica de grado de la institución (por ejemplo: tesis de grado).

Estas áreas colaborarán y articularán las actividades de gestión del RI con las áreas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Bibliotecas. En particular esta última asistirá y formará al personal responsable en aspectos relacionados con la catalogación y aplicación de metadatos a los OD almacenados.

*Respecto a las Políticas*, se propondrán las políticas, normativas y reglamentos que regulen integralmente el funcionamiento del RI. En esta dimensión se incluyen también las acciones de difusión, visibilidad, promoción, formación e incentivo del RI y los servicios que brinda a la institución. Se aprovechará especialmente la visibilidad que el RI brinda a los OD almacenados. En este sentido, se promoverá el diseño, desarrollo de materiales de cátedra y OA, bajo el modelo REA, con el propósito de promover y desarrollar iniciativas de colaboración entre cátedras y asignaturas de la UTN.BA y de otras Facultades Regionales de la Universidad.

Además de los servicios propios del RI, se considera de interés explorar los protocolos que permitan integrar al RI con otros servicios institucionales disponibles, tales como Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje, y previstos a futuro, tales Revistas electrónicas.